

# **ARMANCORP S.A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en las calles Boyacá y Aguirre, de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

	CEDULA	NOMBRE	ACCIONES
1	0956675193	HAN TONGFU	198,00
2	0924026628	QI HAN	200,00
3	1715150866	TONGZHEN HAN	400,00
4	0920724580	YU WANG YINGHUA	2,00
<b>TOTAL</b>			<b>800,00</b>

### **QUORUM Y APERTURA**

Que corresponde al 100% del Capital Social, el cual asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General de Accionistas.

Así como dar plena validez a todos los acuerdos que se tomen por los asuntos que sean tratados, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIO**

Actuó como presidente la señora **TONGZHEN HAN**, designada así por unanimidad y como secretario Ad-Hoc el señor **QI HAN**.

Inmediatamente la Presidenta de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes la agenda del día. La Presidenta de la sesión dispone, que el secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 8 del reglamento de juntas generales de Socios y Accionistas

### **AGENDA**

Se acordó por unanimidad tratar el siguiente punto único de la agenda.

- Presentación y aprobación de los Balances e Informes del año 2014

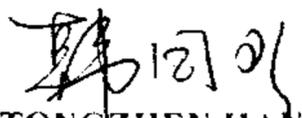
## ACUERDO

**PRIMERO.-** A continuación y luego de un breve debate se acordó por unanimidad aprobar el único punto del día.

**SEGUNDO.-** Al no solicitarse por ninguno de los señores Accionistas la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por el Presidente de la junta y el Secretario.

**Guayaquil, 3 de Abril del 2015**

*Certifico que el acta que antecede  
Es igual a la que reposa en  
El libro de Actas de juntas de  
Accionistas de la Compañía*



TONGZHEN HAN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



QI HAN  
SECRETARIO AD-HOC